

# LA IDEA

## SEMENARIO REPUBLICANO

Sr. D.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
HORNO DE LOS BIZCOCHOS, 19, TELÉFONO 133.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc. debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario.  
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán públicamente o no.

En Toledo un trimestre.. 1'25 pesetas.  
Fuera de la capital, id... 1'50 »  
Número suelto..... 0'10 »  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

### LA REFORMA ELECTORAL

Las gentes reflexivas é imparciales de Madrid comentan el hecho verdaderamente extraordinario de que se haya discutido por espacio de dos semanas en el Senado la importante reforma electoral propuesta por el Gobierno como uno de sus empeños capitales y que esta discusión haya tenido efecto con pocos Senadores (en los bancos de la oposición, desiertas las tribunas y sin que la prensa política de la Corte la haya dedicado (salvo alguna excepción), atención de ninguna especie.

Realmente esta es una señal de los tiempos. Después de esta indiferencia vendrán las calurosas pero estériles protestas sobre nuestras escandalosas elecciones, sobre el marasmo del cuerpo electoral, sobre la falsedad de nuestro régimen representativo, etcétera, etc. Pero es evidente que en la hora de los remedios se distraen los médicos y los directores de nuestra vida política.

Así sucedió con los problemas de Cuba y de Marruecos. Y así seguiremos no se sabe hasta cuando.

No ha faltado quien en la prensa madrileña haya querido explicar y aún abonar la pasividad de los periódicos y de buen golpe de políticos ante el grave problema electoral á que nos referimos. Pero las excusas no abonan nada.

Siendo ciertos los defectos del Parlamento y la distracción de las gentes, es también innegable que los que, con razón, censuran esta deplorable disposición, prediquen con el ejemplo. En todo caso es indispensable realizar actos de propaganda. Y el problema electoral es, por muchos motivos, uno de los capitales de la actual política española y sobre los cuales hay que hacer y precisar opinión.

Los debates del Senado los han sostenido con empeño los Sres. Labra, en nombre del partido republicano, y Portuondo en representación del partido democrático. Después han intervenido con menos calor los Sres. Condes de Vilches y Torres Cabrera, Senadores de la mayoría, los Sres. López Muñoz y Bastida, del partido liberal, y Rodríguez Muñoz del democrático.

Han sostenido el Proyecto el Ministro de la Gobernación y los Sres. Conde de Tejada, Valdosera, Ugarte, Ortuño y Alvarez Guijarro.

El Sr. Labra formuló seis enmiendas discutidas y aprobadas previamente por la minoría republicana de ambas Cámaras y que, por tanto, representan las opiniones del partido republicano en punto á la reforma electoral.

Estas opiniones son:

Voto obligatorio; Cédula electoral; Supresión de circunscripciones; Voto acumulado en toda la Península á favor de doce candidatos; Retribución del cargo de Senador y Diputado; Asistencia obligatoria de éstos á las sesiones; Junta Central de Censo compuesta por los ex Presidentes del Congreso y los Jefes de los grupos parlamentarios del mismo; Nueva

división territorial electoral separando las ciudades de los Campes y los Centros obreros de los Agricultores; Reforma del Senado con la reducción del número de los Senadores vitalicios y de derecho propio, en tanto llega la hora de su supresión; Ampliación de la representación corporativa en el Senado y por tanto Senadores de las Sociedades Económicas, las Cámaras Agrícolas y de Comercio, Federaciones Agrícolas é Industriales, Federaciones obreras, Colegios de Abogados, Médicos y Profesores de Instrucción pública, Asociaciones de propietarios, etc., etc.; Voto libre y secreto preparando el voto público; Reducción del número de Diputados á uno por cada cien mil habitantes rectificando la actual proporción de uno por cincuenta mil.

Conviene advertir que la idea de la retribución del cargo de Diputado y Senador, propuesta por el Sr. Labra, ha sido admitida en principio por el Gobierno y casi todos los Senadores que tomaron parte en el debate.

Lo mismo ha sucedido con la ampliación de la representación corporativa.

Y con la urgencia de una división territorial electoral.

Respecto de esta última idea el Gobierno se ha comprometido á formular en plazo breve un proyecto de ley especial.

Las otras dos propuestas de los republicanos no han sido votadas, por anticipadas.

El voto por acumulación ha sido defendido sólo por los republicanos y por los demócratas.

La supresión de las circunscripciones y el distrito unipersonal lo ha sostenido sólo el Sr. Labra, en nombre del partido republicano.

En el curso del debate del Senado ha habido sólo dos votaciones nominales. En la primera la oposición estuvo representada por quince Senadores republicanos y demócratas. En la segunda por diecinueve votos. Los liberales brillaron por su ausencia.

Así van las cosas.



### EL CONVENIO CON LA SANTA SEDE

De buen grado insertaríamos íntegro el documento que, si se aprueba por las Cortes, regulará las relaciones de España y el Vaticano, estableciendo el *modus vivendi*, por el que el poder religioso, en sus múltiples manifestaciones, vivirá en la nación española.

Muchísimas personas de diversa procedencia política, entienden que en el documento se merma el poder civil del Estado, poniéndole á merced de extrañas ingerencias, y es de advertir, que bastantes de los que así piensan, son católicos, pero creen, con muy buen criterio, que es indispensable y no debe tener trabas la supremacía civil dentro de la nación.

El desacierto del Sr. Maura ha producido la inmediata conjunción de las fuerzas liberales, y los Sres. Salmerón, Marqués de la Vega de Armijo y

Moret, en nombre de los grupos parlamentarios que representan, han dado á la prensa, para su publicidad, la siguiente

### PROTESTA

«Los liberales y demócratas monárquicos y los republicanos, no obstante las fundamentales é irreductibles diferencias que les separan, afirman, con unánime resolución, su inquebrantable propósito de no consentir que prevalezca el convenio concertado con el Romano Pontífice, por atentatoria á la soberanía del Estado.»

No es mucho que la opinión pública se halle soliviantada y dispuesta á que el Estado español no pierda su integridad social, ya que antes perdió lastimosamente la integridad geográfica.

### Tiro rápido.

Otra nueva frase del Sr. Maura.

«Soy anfibio y tengo escamas y cola.»

Ya sabíamos, sin necesidad de que lo dijera, que es un pez-fraile, que no hay por donde cojerle, con muchas conchas y unas agallas muy flexibles y quebradizas.

El Sr. Presidente del Consejo negó que pensase ir á San Sebastián, y allí fué apenas transcurridas cuarenta y ocho horas de su negación.

Esto hace pensar; ¿cuál habrá sido el objeto de su viaje?

Unos aseguran que las negociaciones con Marruecos; otros las cuestiones de Marina.

Nosotros creemos lo ha llevado allí la necesidad de lanzarse á la mar como anfibio.

Ha pasado á manos del Ministro de la Gobernación el Reglamento sobre el descanso dominical.

Estamos seguros que no agradarán sus disposiciones á todas las colectividades, centros, empresas, etcétera, etc.

Así somos los españoles desde los taberneros á los periodistas; cuando flautas, pitos, y cuando pitos, flautas.

Las negociaciones con Francia sobre la cuestión de Marruecos, continúan, aunque parece que se van tropezando con serias dificultades.

Mucho cuidado exige por parte del Gobierno este asunto, no sea que vayamos á resultar unos primos y los destinados á sacar las Castañas del fuego, interin otros de *chupen la breva*.

Y para no ganar nada... lo demás.

La Correspondencia de España ha sido acusada del delito de injuria y calumnia contra funcionarios del Estado, por su campaña contra los abusos de la Marina.

Muy bien; á la cárcel con los denunciadores de terribles delitos é irregularidades, los culpables en liber-

tad de continuar *sus buenas obras*, aunque el sentido común la mejor administración y la justicia queden por los suelos.

«¡Oh! que gran Nación.»

Un señor Cura párroco, con evangélica caridad y santo temor de Dios, ha disparado cinco tiros de revólver sobre un honrado y dadaso caballero muy querido de todos sus convecinos.

El sacerdote, en cuestión, pudo ser *incluido* por el pueblo, pero lo evitó la Guardia civil.

Aunque hasta el último momento el criminal ha desempeñado su ministerio y dicho misa á diario, ya se verá como al muerto lo entierran y el *vivo*, por locura, es declarado irresponsable.

Ya está resuelto que la Academia General Militar se establezca en Toledo la primera convocatoria de alumnos tendrá lugar en 1.º de Agosto del próximo año.

Ignórase á donde será destinada la Academia de Infantería, aunque se dice si será á Ciudad Real.

«Hoy todo es júbilo la Imperial Toledo.»

¿Para el porvenir este cambio de Academias será próspero ó adverso?

El día 20 se celebró en el Palacio Arzobispal la reunión anunciada para discutir las bases sobre el establecimiento del *Protectorado Católico de Obreros*.

Se habló mucho; se manoteó, se alzó la voz á estilo de sermón, y el acto estuvo tan desordenado como las bases que se iban á discutir.

Gracias á que el Sr. Cardenal encauzó la discusión y se sosegaron los *católicos*.

Pero.... nada entre dos platos, y por ahora el *Protectorado de Obreros*.

R. I. P.

## EL MITIN DE QUINTANAR

Gran vuelo cobran nuestras ideas en esta provincia, y para demostrarlo, reciente está el mitin celebrado en Quintanar de la Orden, hace pocos días, como testimonio inexcusable.

El domingo 13 de Junio, se congregaron en aquella importante villa manchega miles de republicanos deseosos de escuchar á los Sres. Lerroux, Santillán, Serrano Bustos, Polo, Ibarra, Abans y otros, que habían sido muy ovacionados en el trayecto de Villacañas al Quintanar.

Más de cinco mil almas, entre ellas muchas señoras, concurren al acto presidido por D. Salvador Villacañas, que hizo la presentación de los oradores encomiando sobre todo la personalidad del Sr. Lerroux y á seguida hacen uso de la palabra:

Garijo, en nombre de los republicanos de Toledo, saluda á la mujer manchega que presta su concurso á las ideas republicanas, congratulándose de ver á los niños donde se habla el lenguaje de la verdad, la razón y la justicia.

D. José Quilis expresa la alegría que experimenta en aquel momento, y en párrafos elocuentes anima á sus convecinos á sacudir el yugo del caciquismo.

D. Luis Aguado, de la Puebla de Don Fadrique, pronuncia un largo discurso de carácter filosófico en pro de nuestros ideales y en oposición á las rancias teorías teocráticas.

El Sr. Serrano Bustos preconiza el procedimiento revolucionario como único medio para conseguir el triunfo.

D. Antonio Polo, de la Juventud de Madrid, se congratula de venir en la compañía del Sr. Lerroux. Manifiesta que somos republicanos por necesidad, por convicción y patriotismo, porque la monarquía ha mal gastado lo que tenía obligación de conservar, encomiando la obra de la Unión Republicana, como única salvación de la patria, y dice que en la cuestión religiosa debe tenerse la más amplia tolerancia.

El Sr. Santillán, después de un brillante exhorto, dice que viene á predicar la guerra santa, aterrándole la idea de que haya pueblos monárquicos; se

ocupa del problema social; dirige apóstrofes sangrientos á los privilegios amparados por la monarquía, y termina diciéndo: «Si todos los que tienen agravios que vengar ó injusticias que combatir, empuñasen las armas, el régimen se derrumbaría con estrépito, no pudiendo resistir la acometida del pueblo que tan pacientemente viene sufriendo toda clase de infamias y vejaciones.»

El Sr. Lerroux. No es posible reseñar, en el poco espacio de que podemos disponer, el hermoso discurso que, como todos los suyos, pronunció, y nos concretamos á sintetizar los puntos principales que trató.

Saluda á todos los vecinos de Quintanar, tanto á los ausentes como á los presentes, á los amigos y á los adversarios, felicitando al elemento femenino por significar su presencia un gran espíritu de tolerancia, y así podrán decir en sus hogares que los republicanos son fervorosos partidarios del derecho y de la justicia, principios que son garantía del orden más absoluto.

Defiende á la injustamente combatida República del 73, comparándola con la destructora obra de la restauración y sus funestas consecuencias.

Llama á Maura orador de elegantes formas y co razón de pantera, que lleva por alma un inquisidor.

Hace crítica severísima de lo ocurrido con motivo de las últimas guerras coloniales, y defiende la República como necesidad nacional.

Dedica un brillante párrafo á la defensa de la libertad de conciencia y la mutua tolerancia de las ideas, afirmando que el Gobierno, de tejas arriba, debe quedar reservado exclusivamente para los curas, y el de tejas abajo, para los hombres, y combate los privilegios de las órdenes religiosas, contrastándolos con la explotación que sufren los obreros.

Rechaza la especie de que los republicanos son enemigos de la propiedad, afirmando que lo que son es enemigos de que se condene á hambre perpétua á los que trabajan y producen, en tanto hay gentes que sin producir nada, insultan al trabajador con las prodigalidades de lo superfluo y las exageraciones de la abundancia más escandalosas.

Sostiene que debe ser el trabajo el que rija, el que dirija, el que mande, en vez de ser hoy la vagancia y la improductión las que regulan la vida social, y con claridad y sencillez explica lo que significa el llamado problema social, afirmando que hay que llegar á conseguir que el trabajo no sea pena como hasta hoy, sino satisfacción, para que todos los trabajos se conviertan en verdaderos artistas, por el cariño que sientan al producir.

En elocuentes párrafos ensalza las condiciones del suelo español, declarando que España se redime ó muere, y dice: «Conservadora ó radical venga pronto una República que nos traiga un poco más de justicia, un poco más de equidad, un poco más de felicidad para todos los españoles», y termina con un párrafo elocuentísimo dirigido á las mujeres.

(El público prorrumpe en estruendosos aplausos y vivas atropellándose por estrechar su mano.)

En ordenada manifestación acompañaron á los oradores toda la concurrencia hasta el Casino de Garcilaso, local destinado para el banquete, en el que reinó la más franca alegría.

El Presidente del Centro Republicano Obrero declaró que éste había acordado nombrar Presidente honorario al Sr. Lerroux, cuya distinción agradeció mucho, y así terminó tan ruidoso acto de propaganda, en el que la Junta provincial habría tenido más nutrida representación, sin un suceso local de todos conocido, no hubiera retenido obligadamente en Toledo á los Concejales republicanos.

## En la Fábrica de Armas.

Gran revuelo ha producido en la pasada semana la detención de diecisiete personas, al parecer complicadas en la sustracción de metales que en aquel Establecimiento militar se emplean para la construcción de cartuchos.

Suponemos terminadas las diligencias por el

Juez instructor, Capitán de Artillería D. Luis Ruiz Soldado, y muy pronto, por tanto, conocerá la opinión pública todo lo ocurrido.

Se susurra que no ha sido solamente latón lo que se sustrajo, sino cantidades relativamente elevadas de carbón de cok.

En el mismo Establecimiento militar se emplea actualmente una draga para hacer más fácil la corriente del agua en el sitio que antes se llamaba molinos de Azumel ó del Polvorín.

Es una determinación bien pensada y de positiva utilidad, y pues tan poco trabajo costaría, nos permitimos rogar á los Sres. Jefes de la Fábrica de Armas Bancas, hagan extensiva la operación del dragado al trozo del Tajo comprendido entre la presa de Azumel y la del Angel, con lo que se conseguirían dos cosas: primera, limpiar el cauce del río que bien lo necesita; y segunda, extraer grandes cantidades de metal, herramientas y objetos de utilidad, que según el rumor público, se han venido tirando allí, unas veces por gente temerosa de que la sorprendiera disponiendo de lo que no era suyo, y otras por disposición superior.

## Juegos Florales en Alicante.

La Sociedad el *Ateneo Científico-Literario y Artístico*, invita á los poetas y escritores españoles, para concurrir á los juegos florales que se celebrarán en el mes de Agosto próximo.

Habrán premios para una poesía con libertad de metro y asunto, para los temas: El Problema obrero en Alicante. Empleo del calor y la luz artificial en el crecimiento y germinación de las plantas. Origen de la moneda é historia de la española. Reseña biográfica y bibliográfica de un literato alicantino del pasado siglo. Alma alicantina. Leyendas alicantinas. Los Ateneos, su origen é historia. La higiene y la Escuela. Crónica de actualidad. Romance que describa el trabajo de las operarias de nuestra Fábrica de Tabacos. Bosquejo de las instituciones sociales y políticas de Alicante, desde su reconquista (siglo XIII hasta Carlos I). Monólogo representable y Poesía con libertad de metro y rima, describiendo un número original de festejos.

Buena ocasión se ofrece á los amantes del arte y la literatura, para conseguir honrosas distinciones.

## CAMPAÑA ANTICLERICAL

Para el presente mes tienen determinado prohombres del fusionismo, tan respetables como los Sres. Romanones, Canalejas, Montero Ríos y otros oradores notables, una campaña anticlerical en son de protesta contra el Convenio con el Vaticano.

Serán varias las provincias recorridas, y en todos los actos públicos que se celebren, habrá de escucharse *velis nolis*, que el poder civil no quede jamás supeditado al religioso, siquiera en otro orden de cosas, piense cada cual como bien le parezca.

Probablemente Toledo no será de las ciudades favorecidas con la visita de los propagandistas liberales, y lo sentimos, porque á tal acción hubiéramos coadyuvado.

No importa eso; pues algo práctico haremos nosotros el día 29 del corriente mes, y sino pudiera realizarse un acto público y ostensible, siempre quedará consignada nuestra protesta contra un Convenio que rebaja al Estado á la cualidad de siervo de una religión.

## El Tenor Pineda.

Con motivo de procurar á tan estimable persona la educación artística necesaria para el perfeccionamiento de sus naturales aptitudes, el Sr. Curros Vázquez, alude á LA IDEA, con mucho gusto nuestro, en uno de los últimos números de *El Herald*

Toledano, y en justa correspondencia damos nuestra opinión, mondada y limpia de tonos patéticos.

El Sr. Pineda, por afortunado mandato de la naturaleza, reúne condiciones excepcionales para el cultivo de la música, demostradas muchas veces en sesiones y conciertos, en todos los que ha merecido unánimes elogios.

No estamos tan sobrados en esta tierra de artistas líricos, porque algo geográfico y especial hace sean muy contados, y por tanto, aún por nuestro decoro y amor propio, no ha de desdenarse y dejar baldía la ocasión que se nos ofrece de proteger el arte regional.

Informado nuestro pensamiento en lo anteriormente dicho, dispuestos estamos a cooperar con los demás periódicos locales, para que la Diputación provincial rectifique su criterio y conceda la necesaria pensión, que es indispensable para que el arte naturalmente sentido por el Sr. Pineda, tenga las correcciones convenientes al feliz término de una carrera que empieza tan honrosamente.

Abiertas estarán estas columnas para la suscripción, si el anterior medio fuera insuficiente y cuando la prensa local, de modo colectivo, lo considere oportuno.

Y por último, si todo fuera ineficaz, nos atrevemos a proponer una solemne y bien organizada función en el Teatro de Rojas ó en el del Miradero, destinando los productos a la pensión del Sr. Pineda, y seguramente lograríamos buen éxito.

Sería esto en último caso una apelación al sentimiento artístico de nuestros convecinos en lo que es innato.

En todo lo dicho hasta ahora, y en lo que más afortunadamente se discorra, LA IDEA tendrá grandísima complacencia, colaborando en la protección al arte de que es devota.

## El Colegio General Militar.

Asuntos de vital interés para Toledo ha sido siempre la existencia en él de una entidad docente militar que facilite la vida económica de esta población.

La historia es larga pues empieza en el primitivo Colegio general militar que dirigió en el pasado siglo el Conde de Cleonard, y continuó con el Colegio de infantería, la Academia de infantería establecida en 1875 y ha seguido despues con la Academia general militar de feliz recordación, y por último la actual Academia de Infantería.

Jamás escatimó nuestra Ciudad su afecto y su dinero a los Institutos militares, y hoy recibe como premio a sus sacrificios, la instalación en nuestro pueblo, del Colegio general militar, disposición firmada ya por D. Alfonso XIII.

Se presta el caso a el natural analisis de la utilidad que reporta, pero esta labor detenida, exige un aplazamiento que hacemos, limistándonos hoy a felicitar por lo conseguido, a los toledanos y a las respetables personalidades que han interpuesto su influencia.

Como el asunto es de verdadero interés local, LA IDEA no ha sido quien menos trabajó para realizar tal proyecto, pues su Director trató de él hace algunos meses, en sesión municipal.

## Crónica teatral.

### Mártires.—Post nubila Faebus.

Después de mi última, continua la clausura del teatrillo de verano, sin otra novedad que la función organizada y llevada a mediano término por los coristas, la eterna carne de cañón, que por eso mismo rara vez la ve en su plato.

¡Pobrecillos! Mártires de una gloria ansiada y que nunca llega, van luchando con empresas, con directores, con el público, con todo, en suma, mal pagados, peor vestidos y hasta mal mirados por esta

sociedad que no transige con el anónimo, aunque sea héroe.

Si no tienes un nombre que ella misma te da, muchas veces, sin razón, no te perdona.

Organizaron una función en la que ellos mismos llevaron la principal parte, si bien eficazmente ayudados por los apreciables actores Iglesias, Rosell y Serrano.

La ejecución de las obras, fué, sencillamente, maia. ¿Qué se iba a esperar?

Modestísimos artistas, sin pretensiones, coristas que al lado de los cómicos de verdad, les da vergüenza decir sólo tres palabras seguidas, no habían de hacer otra cosa.

Sin embargo, el público, que así lo comprendió, pasó todo y todo lo aplaudió. El público toledano siempre fué generoso é inteligente.

Buena prueba de esto es que Gaztambide oyera menós aplausos de los que en realidad merecía.

Si la representación de *Oratoria fin de siglo* se hubiera anunciado sin salvedades; si no hubiera sido representada en función benéfica; si la gente se hubiera enterado de que ese muchacho ha figurado en la compañía Guerrero-Mendoza, los aplausos a Gaztambide hubieran sido mayores. Porque el público vió que lo hacía bien, no muy bien, pero lo suficiente para haber gustado *en serio*, y la gente se vió sorprendida y los aplausos que tributó no los regalaba como a los demás y, claro, la reacción hizo que se quedara corto.

Por mi parte le aplaudo con toda mi alma porque hizo bien algunos tipos y salió airoso de un trance en el que llevaba el mil por ciento de pérdida.

Tras mil dudas y enredos al fin se abre hoy sábado el Teatro con gran reforma en la compañía. Poniendo cada uno de su parte lo que se deba, el tiempo abonanzará. Amén.

ESEBÉ.

## Crónica.—Información.

### Administración.

En realización en el balance semestral y para mayor facilidad en las cuentas, es indispensable molestar a nuestros lectores, rogándoles satisfagan sus descubiertos con la brevedad posible, pudiendo valerse de las libranzas de la prensa, que se venden en todos los estancos de España desde 1.º del actual.

*Relación de los obreros que han trabajado en las obras municipales durante la tercera semana de este mes.*

Almacén, 2; alcantarillas, 3; jardines, 4; vertederos, 4; empedrados, 9; arrieros, 2; albañiles, 2; caminos, 6; varios trabajos, 6, agregados, 30.—Total, 68.

En el *Heraldo de Madrid*, y en la sección titulada por los Ministerios, leemos se ha recibido en el de Agricultura la instancia del Ayuntamiento de Toledo, solicitando se prohíba la exportación de nuestros ganados al extranjero, en vista del elevado precio de las carnes, que pone en peligro la existencia de la clase obrera.

Bien hizo el Municipio de esta ciudad, siendo eco de la iniciativa, en este caso justificada, de un Concejal republicano.

Ha producido gran sentimiento en nuestra Redacción la muerte del niño Angel Alvarez y Herberos de Tejada, hijo de D. Antonio y Doña María, y la del pequeñuelo Victor Moreno Rodríguez, hijo de D. Pedro y Doña Carmen.

A los padres, nuestros particulares amigos y a ambas estimables familias, transcribimos la cariñosa demostración de la pena que tal desgracia merece.

\*\*

Es irreparable la desgracia que en estos momentos atormenta el corazón de nuestro querido amigo y correligionario D. Paulo Fernández Ruiz.

Su querido hijo Manuel, de once años de edad, pereció ahogado en las últimas horas de la tarde del día 20 del actual y en las inmediaciones de la presa de Safont.

Por si tal desgracia no fuera bastante se encuentra el enfermo, así como casi todas las personas de su familia, y para aliviar, psíquica que no cicatrizará jamás, suponemos no habrá persona de buenos sentimientos que no se asocie a la expresión de dolor, que LA IDEA transmite a los afligidos padres.

No sabemos, aunque ha de averiguarse, si ocurrió el desgraciado accidente cuando los buzos y guardas río debieran estar en funciones.

Muchas veces hemos dicho en estas columnas que el muro N. O. de uno de los corrales del Convento de Santo Domingo el Real, que linda con la Granja, ofrece tan inminente ruina, como que la hilada de ladrillo que forma el ángulo, tiene un desplome de veinte centímetros, cuando menos, y la separación entre los ladrillos y los bloques de tierra llamados tapiales es tan grande, que fácilmente permitiría el paso a objetos de regular volumen.

Precisamente es aquel sitio uno de los elegidos por los niños para sus infantiles juegos, y nada de extraño tendría que la inmediata noticia acerca de este asunto, fuera la de un derrumbamiento ocasionador de desgracias.

Causados ya, como estamos, de dar la voz de alarma, la repetimos, sin embargo, por humanidad.

El periódico de reciente creación en Madrid, titulado *El Gráfico*, ha nombrado corresponsal artístico en esta capital, a nuestro querido amigo y compañero D. Constantino Garcés, Director de *La Campana Gorda*.

*La Unión Obrera de Calzado*, de Écija, nos ha remitido un sumario, muy bien escrito, de la velada conmemorativa del cuarto año de fundación de la misma, celebrada el 3 de Junio, con la reseña de los discursos unos leídos y otros pronunciados por los notables oradores y lectores que tomaron parte.

Agradecemos el envío y deseamos toda clase de prosperidades a aquella Asociación que tan acertadamente interpreta y defiende las necesidades de una clase social obrera, numerosa y respetable.

Este ejemplo debiera tener imitadores numerosos en bien del proletariado.

*La Sociedad Coral Orfeón Toledano*, ha elegido nueva Junta directiva el 17 del corriente.

D. Paulino Barrenechea, persona aquí muy estimada y que era Magistrado en esta Audiencia provincial, ha sido ascendido a Magistrado de la territorial de Valladolid.

En el artículo «Un poco de historia», publicado en nuestro número anterior, se lee en el párrafo segundo, *que no se atreve a contener...* en vez de *que se atreve a contender...* y así lo habrán entendido nuestros lectores con su buen juicio.

Hemos recibido ayer el último cuaderno de la interesantísima obra «Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del Siglo XIX. Además de terminar en él, el orden alfabético establecido, se publica un apéndice en que se subsanan omisiones cometidas.

La obra que se debe a la pluma del ilustre publicista D. Manuel Ossorio y Bernard, cuesta siete pesetas y se vende en todas las librerías y en casa del autor Claudio Coello, 65, primero derecha Madrid.

Mañana a las tres de la tarde celebrará en mita la Agrupación Socialista, en el Salón Garcilaso, para protestar de los atropellos cometidos con los obreros, en algunos pueblos de esta provincia y tratar del protectorado que se pretende ejercer actualmente sobre los operarios toledanos, por algunas personas de buena posición social, presididas por el Cardenal Sancha.

## RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 11 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red al Cuartel de la Guardia civil, que entre otros tiene adjudicado el núm. 899, igual al formado por las tres últimas cifras del 12.899, agraciado con el segundo premio, pues las tres últimas del primero, 14.288, no están adjudicadas á ningún abonado, y pasa el regalo al segundo, que ha elegido

UN LAVABO MADERA CON PALANGANA DE HIERRO Y PORCELANA del establecimiento de D. Cirilo Ormachea, Cadenas, 16, teléfono 121, por ser uno de los regalos que ofrece la empresa.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Calle de Olázaga, núm. 1.

Paseo de Recoletos (Madrid).

### GARANTIAS

Capital social efectivo..	Pesetas.	12.000.000'00
Primas y reservas.....		45.195.694'18
<b>Total.....</b>		<b>57.195.694'18</b>

## ¡Cuarenta años de existencia!

**Seguros contra incendios.**—Esta gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acreditada la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

**Seguros sobre la vida.**—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de Educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Sra. Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 15; Agente, D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

## RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA DIFÍCIL

Lo ha logrado la **Casa de Mingote**, que por ocho duros ofrece un traje de género francés con buenos forros, corte inglés y confeccionado por inteligentes y buenos operarios.

Los elegantes deben aprovecharse.

**Sastrería de Antonio Mingote**

ZOCODOVER, 24.—TOLEDO

## Sastrería Madrileña

DE

## DONACIANO DE PABLO

Hombre de Palo, 1.—Toledo.

Casa especial y económica en toda clase de prendas de paisano, distinguiéndose en el corte de pantalones.

GRAN SURTIDO EN PANAS

## La Deliciosa

Fábrica modelo de Agua de Seltz y bebidas gaseosas, Medicinales y de recreo

DE

## TEODORO ROMERO

Recoletos, 15.—TOLEDO.—Teléfono 60.

**Gaseosas de todas clases y cervezas de la acreditada fábrica de Santa Bárbara.**

SE SIRVE Á DOMICILIO DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN

## EL DÍA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 11.000.000 DE PESETAS

Seguros contra incendios.

Seguros marítimos. — Seguros de valores. — Banca.

Sólidas garantías: Capital colocado en Consolidado inglés; Consolidado alemán; deuda amortizable del 5 por 100; Acciones de la *Banque Francaise pour le Commerce et l'Industrie; Inmuebles, etc., etc.*

Pólizas de completa garantía para los asegurados. Liquidación rápida de los siniestros.

Los pagos por mediación del Banquero de esta capital

D. Miguel Cano de Villasante.

SUBDIRECCIÓN EN TOLEDO: D. DESIDERIO LÓPEZ

PLAZA DE LA CABEZA, NÚM. 5.—TELÉFONO 125

## La Protectora Ibérica

Sociedad de Crédito y Seguros de Ganados

MUTUO-BENÉFICA

DIRECCIÓN: JACOMETREZO, NÚM. 43

MADRID

Seguros de ganados de todas clases, edades y razas; asistencia facultativa; compra-venta de ganado; préstamos al 6 por 100 anual; pidanse detalles á la Dirección ó á D. Juan Bravo Carbonell, Inspector provincial de Toledo, Profesor Veterinario en Orgaz ó al Delegado en Lominchar D. Secundino Arango, Profesor Veterinario en dicha villa.

## ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE BETELÚ

Tres manantiales diferentes; Iturri Santu, sulfuroso sódico termal; Dama Iturri bicarbonatado litínico y Carmelo clorurado sódico sulfatado ferruginoso. Curación de las enfermedades de la piel, pulmonares, bronquiales, del estómago, del hígado y de la matriz.

Médico Director: el **Dr. Vigil**, especialista en las del estómago. Grandes reformas y mejoras en la instalación y en la fonda.

Miguel Gálvez Terradas.

SELLOS DE CAUCHO Y METAL

Cristo de la Luz, 22.—TOLEDO

## AGUAS DE PANTICOSA

El más eficaz remedio para las enfermedades del aparato respiratorio. Prototipo de las *nitrogenadas. Sulfurosas sódicas* las de la Fuente del Estómago.

Unico balneario de esta clase que en España, tiene verdadero clima, de altura (1.636 metros).

Temporada oficial, de 15 de Junio á 21 de Septiembre.

Carruajes en Sabiñánigo desde el 10 de Junio.

En Laruns (línea de Pau), desde el 25 de Junio.

Habitaciones.—Desde 15 á 2'25 pesetas.

Precios ordinarios.—De 1.º á 15 de Junio y de 16 á 31 de Agosto.

Con rebaja del 50 por 100, en los meses de Junio y Septiembre.

Con aumento del 20 por 100, de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Fondas.—Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas. Restaurant á la carta y mesa redonda en el Hotel Continental. Otra mesa redonda, en el Hotel de Madrid.

Para detalles é informes, dirigirse á la Administración general, instalada en el Balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

## MOISÉS SANCHA

(SUCESOR DE BONIFACIO DE PABLO)

CRUZ, 12.—MADRID

Guoyaberas de hilo para campo, playa y viaje, á

**10, 15 Y 25 PESETAS**

Caprichosos modelos en alpaca y panas austriacas.

## Theobromina fosfatada Luque.

Alimento completo para niños, embarazadas, nodrizas y personas débiles ó enfermas.

Sustituye con grandes ventajas á las harinas lacteadas.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor, al representante exclusivo de Toledo y Avila, D. Agustín de Soto y Avrial.

Dirección postal: Por Talavera de la Reina. Casavieja.

Telegramas: Soto. Talavera de la Reina.

## SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

**CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades cosuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madriderjos, A. Villarejos; Ocaña, Gómez García; Talavera de la Reina, J. Díaz y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la Sociedad Española de Droguerías en general.

Imprenta de la Viuda de Lara.—Postes, 9 y 12.